

RESOLUCION N° 37

Rosario, 14 de diciembre de 2021

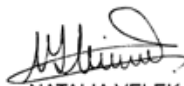
La Junta Electoral informa que el día 15 de DICIEMBRE del corriente año, comienza la veda electoral, por lo que se suspenden a partir de las 00hs dicha fecha, toda campaña política (ya sea de manera presencial, por redes sociales o cualquier otro medio) para las listas intervinientes del próximo acto eleccionario del día 16 de diciembre del 2021 y hasta 3 horas finalizado el cierre del escrutinio.

PUBLIQUESE Y DESE AMPLIA DIFUSION



MARCOS ALAMANNI
D.N.I. 26.301.395
VOCAL TITULAR

JUNTA ELECTORAL SITRATTEL ROSARIO



NATALIA VELEK
D.N.I. 28.760.898
VOCAL SUPLENTE

JUNTA ELECTORAL SITRATTEL ROSARIO



SABRINA SIMILI
D.N.I. 33.638.442
SECRETARIA

JUNTA ELECTORAL SITRATTEL ROSARIO

